

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 5 de Marzo de 1918

Número de hoy 3.125

Don Epifanio Liso Vega

Falleció en esta Ciudad el día 2 de Marzo de 1918, á los 41 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su afligida esposa doña María Cristobal las Heras; hijos don Florencio, Cecilia, Domingo, Angela, Epifanio, María Rosa y Manuel; hermana doña Leocadia; hermanos políticos don Mariano Asensio, don Francisco Modrego, doña Milagros Pascual; don José Cristobal las Heras (ausente) y doña María Cruz Magdalena; padres políticos don Pedro Pascual Calonge y doña Basilia Herrero; tíos don Domingo las Heras y doña Juana Almenar; primos, demás parientes y testamentarios,

Comunican á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les ruegan se dignen encender a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Soria 5 de Marzo de 1918.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Gregorio de Velasco Villaverde

Diputado provincial y ex-Presidente de la Diputación de Soria.

Falleció en esta capital el día 6 de Marzo de 1914.

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Soria 5 de Marzo de 1918.

Las misas que se celebrén mañana 6 del actual, de 8 a 11 de la misma; en el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora la Mayor serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Carreras militares y especiales

Práctica completa para el ingreso en las mismas por el comandante de Caballería D. Anton González Leiva, con la cooperación de excelente profesorado. - Hotel Comercio, Soria.

Páginas Sorianas

LA VÍA ROMANA.

DESCRIPCIÓN DE DON EDUARDO SAAVEDRA.

(Continuación. Véase el número anterior)

Queda ya averiguado lo que tiene de común con esta la Augustóbriga de Ptolomeo. Con este autor pretende colocar dicha ciudad en Abejar, el licenciado La Torre, quince kilómetros al Norte de Calatañazor, y Ruy-Bamba que caiga en el país de Covarrubias, provincia de Burgos, pero haciendo la comparación de sus graduaciones con las de Numancia, qué son:

Longitud. Latitud.
Numancia. 12° 30' 42° 50'
Augustóbriga. 11° 30' 42° 40'

Cuya diferencia. 1° 0' 0° 10'

reducida conforme tengo es:

tablecida, es 0° 40' 0° 6' 40', resulta para la distancia en linea recta desde una á otra ciudad un arco de circulo máximo de 30 18', cuya longitud es de 56 kilómetros, siendo solo de 44 kilómetros la que realmente existe por la calzada medida. Esta diferencia proviene sin duda de haberse acumulado un error en la distancia (que ya se ha visto que la hay en el *Itinerario*), con la falta de aproximación de los dozavos de grado que usa Ptolomeo, pero lo más notable es que la dirección, ó sea el azimut de esta distancia, está perfectamente apreciado y solo hay equivocación en el modo de tomar el sentido de dicha distancia, que es diametralmente opuesto al verdadero, lo cual explica en muchas circunstancias los absurdos que aparecen en las tablas Ptolomáicas. Puede hacerse esta observación muy fácilmente en un mapa, teniendo en cuenta que la graduación de Augustóbriga, reducida por su método corresponde á la villa de Ucerio al Norte de Osma, y que dicha villa, Garay y Muro de Agreda, vienen á estar en una misma linea recta.

Por Castilla.

Voces de fuera.

Sorianismo.

Un día son unos periódicos, otro día otros, los que nos suelen hablar de Castilla en son de que se despierte y ande.

Despereza y movimiento, que en verdad, á nosotros que además de ser periodistas desde hace casi medio siglo en activo y castellanos de vida y muerte con entraña y corazón de la propia Madre Castilla la Vieja, nos obliga y nos eleva muy alto á decir: O nos unimos de una vez todos los castellanos con menos palabras y más hechos para tratar de salvar y engrandecer á nuestra Patria chica, ó no pensemos tan solo, al parecer, en mostrarnos unos valerosos Quijotes, degenerando en acabar por ser tontamente unos Sancho Panzas.

A cuento viene esto, de que acabamos de leer con serenidad, pero ya más espoleados en el caso, otro artículo del buen periodista redactor de «A. B. C.», don José M. Salaverria titulado «CASTILLA, aspectos españoles».

Entre sus párrafos más sabrosos, dice los que a continuación copiamos:

«La zurda predicción que se ensaya contra Castilla es una infamia y una locura que no se quiere delatar y combatir bastante. Ciertas comarcas actualmente dicen: «No queremos ser gobernadas y mandadas por Castilla». ¿Pero es cierto que Castilla manda, en el sentido feo de la expresión? Manda como Inglaterra á Irlanda, como Austria á los países yugo-eslavos, como Rusia mandaba á numerosas regiones? Nadie puede afirmar esto, porque Madrid, la política española y el Gobierno español están abiertos á todos los españoles, y porque Castilla cuenta menos que nadie políticamente. En cambio, Castilla manda por la tradición, por la literatura, por el idioma, por el arte; Castilla es el nexo y el cauce de la substancia española. ¿Se quiere ir contra Castilla para quitarle qué sea el nexo, el cauce y la razón expresiva de España...?

Si queremos la pervivencia de una nación peninsular, debemos trabajar porque Castilla no pierda su calidad de cabeza de España. El dilema no admite evasivas: ó es Castilla la cabeza, ó no existe España. La conveniencia de que no exista España creo que sólo á las frentes cerradas de ciertos sectarismos puede placer.

Está construida España sobre la base de Castilla. La Historia, la cultura, el ser de España han tomado irremediablemente el tono castellano. Castilla, por su uniformidad, por su situación geográfica (en alto y en el centro), está hecha para dominar y para unificar. En tal sentido, es un caso tal vez único en Europa, de manera que Castilla no ha dominado en España por virtud de una oportunidad dinástica ni por la lacería de una raza, arbitraria y absorbente (como Inglaterra sobre las islas, Prusia sobre Alemania, Austria y la misma Francia del Norte); Castilla ha sido naturalmente, geográficamente, providencialmente, cabeza de España. Desprestigar y raer á Castilla es igual que raer los cimientos de la casa que habitamos».

—Está bien, de acuerdo. Son acentos los del señor Salaverria, que no deben tener tan solo vibración en el periódico, hay q ue consecuenciarlos en la práctica.

Y á este efecto, recordamos, que el dia 8 de febrero próximo pasado, ya publicamos el manifiesto que LA UNIÓN CASTELLANA nos remitió, firmado por la Junta de Organización, del que se enterarían nuestros habituales lectores.

Al pie de dicho manifiesto decíamos lo que juzgamos hoy oportuno reproducir con tanto ó más motivo, cuanto que no hemos obtenido contestación alguna de aquella Junta e ignoramos si sigue viviendo ó qué convencida de esterilidad, haya dejado de existir.

Nuestra opinión en el asunto, la manifestamos así:

«Ojalá que todo lo que expone esa Junta Organizadora de LA UNIÓN CASTELLANA,

iYo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto

a padecer de

Estómago

gracias al uso

del

DIGESTÓNICO

no resulte un intento más, que en tal caso habría que sumar á los muchos ya realizados distintas veces en pró de Castilla la Vieja.

Si la unión de todos los castellanos, al fin fuera un hecho, mejor estaríamos de lo que lo estamos.

Venga pues los hechos y así seríamos—aun que de los más pequeños—no de los menos resueltos á la defensa de los generales intereses de Castilla.

Esperemos á ver en lo que esto para, y si se han de juramentar todos los castelianos, que se sumen al pensamiento para consecuenciarlo firmemente.

—Y en eso estamos.

Es decir, que como regionalistas castellanos, de toda la vida, en serio tenemos la conciencia puesta y los sentimientos de nuestro espíritu.

Esas voces de fuera, nos alientan y anhelaríamos la unión, la más pronta y sólida comunión castellanista, que de una vez cristalizase y diera el paso más decisivo.

—Predicación y ambiente en nuestro sorianismo suelo?

La practicamos desde el periódico y en cuantos actos lleva consigo nuestra insignificante personalidad.

El sorianismo del NOTICIERO y las ideas de su constante inspiración, sabidas, harto sabidas son de nuestro público, y no tenemos que ponderar ningún alarde.

En nosotros, ese sorianismo, regionalista castellano, anula el *fulanismo* y nunca prepondera en personalismo propio.

Lo que sucede, es, que la mayoría incontable de partidarios políticos de todas las banderías, se suman á ellas antes y sobre todo, que á otro fin; y el *partidismo* como ahora se dice, lo quiere todo asumir entre sus adeptos respectivos.

A nadie se ha de ofender, decía un sabio, si se le dijese, por ejemplo: usted es de Tierra Santa pero no santo en su tierra, sino político de su partido que quisiera estar siempre en el poder.

Nosotros al ser sorianos, por activa y pasiva, en presencia y esencia, somos siempre sorianistas y nada más que sorianistas.

El sorianismo es de todos, sintiéndolo así, pero llegar á declararse regionalistas castellanos antes que partidarios de tal fracción política, blanca ó amarilla, roja ó azul, etc., eso ya es distinto, (respetando las ideas de cada cual en ese orden.)

Mas para este noble fin, había de posponerse el partidismo X, B ó Z á la unánime actuación regionalista castellana, y levantar bandera.

—Se querría esto?....

Ahora en el día, están de moda los agrarios para defender lo suyo.

Justo, procedente, muy humano.

Suman no más que una parte del todo, como otra parte podrían formar los comerciantes, los industriales, etc., si se lanzasen así como aquellos á la lucha.

Pero si todas las clases sociales nos sumásemos en haz general de defensa de la región castellana, iríamos bien encaminados donde la suma fuerza de acción colectiva nos pondría en condiciones más poderosas de razón y de justicia, enalteciendo así la española Patria.

Razones de *Pero Grullo* se podrá decir que sean estas; al fin razones contundentes que sencillamente expuestas, sin rimbombantes teorías de Figueras, contienen la sustancia del realismo renovador verdad, que de abajo debe venir y que de arriba lo impulsasen sin desnaturalizarlo ni quererlo anular, llegando íntegro á las alturas donde se manda y se gobierna.

Hoy, los himnos á Castilla no están ya contenidos tan solo en el romance ó las octavas reales, son la vida que desangra y hay que darla en holocausto al soltar que tanto amamos.

A SORIA, ave fénix de NUMANCIA, se tiene que quererla con alteza y dignidades que sobrepujen á la pasión y á la intriga como al medro individualista para que surja la colectividad con sangre y corajes de verdaderos patriotas.

Querer unirse, compenetrarse conjurarse, llegaría á vencer la fórmula que sería lo de menos, porque la finalidad resulta lo demás.

Partidarios del todo y por el todo, es lo que entendemos que incondicional-

mente debiera tener el sorianismo regionalista castellano.

Uno de ellos, siendo tierra de su tierra de su tierra, es el

NOTI.

Descanse en paz.

El sábado último falleció cristianamente á los 41 años de edad, nuestro buen amigo y paisano el conocido y acreditado industrial, dueño de la Confitería «Las Delicias», don Epifanio Liso Vega, cuyos funerales y entierro tuvieron lugar el domingo, siendo manifestaciones verdaderas del más sentido deuelo, queriéndose tanto por todos los sorianos al inolvidable finado, que gozaba de generales simpatías por sus bondades, su hombriá de bien y su constante laboriosidad, siendo víctima de penosa y larga enfermedad que le ha conducido al sepulcro cuando comenzaba á obtener más solidez y arraigo en su profesión para labrar á su buena familia mayores esperanzas en lo porvenir.

A las innumerables adhesiones de sentimiento que su doliente esposa señora doña María Cristobal las Heras, sus pequeños afligidos hijos y demás familiares reciben, unimos reiteradamente desde aquí la nuestra, asociándonos á tan irreparable desgracia.

Descanse en paz el buen sorianista y modelo de padres de familia don Epifanio Liso Vega.

De Re Agrícola.

CARTA PÚBLICABLE

Con verdadero gusto la insertamos.

Dice así:

Señor Director de NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el último número de su popular bisemanario, firmado por F. L. M., se publica un artículo titulado «De Re Agraria» en el que, comentando la reseña hecha por usted del acto celebrado en la Plaza de Toros—organizado por varios agricultores sorianos—, se cita mi nombre y el de la Federación, que inmerecidamente tengo el honor de presidir, de manera que puede prestarse á interpretación equivocada.

Por esta causa, creo deber mis rogar á usted se digne dar cabida en las columnas de su periódico á las siguientes líneas, encaminadas únicamente á desvanecer las dudas que su lectura hubiera causado con relación á nuestra actuación ó intervención para ó en los actos realizados.

En ese artículo dice:

«El católico agrario don Román Antón.... aludió (en sus manifestaciones) á toda la Prensa local, pero debió haber tenido la sinceridad de decir que tan sólo se conceptualizaron periódicos dignos de presencia *El Avisador* y *El Porvenir* en la Junta preparatoria de la Asamblea con la Federación católico agraria que preside don Leandro Martínez, y que se prescindió de los demás que en Soria y la provincia se publican, lo cual, habiendo en castellano viejo, es una marcada parcialidad.»

Como puede deducirse de lo anteriormente consignado que la Junta provisional de Defensa del agricultor, preparaba y organizaba cuanto fuera preciso para la celebración de la Asamblea de acuerdo con la Federación ó que ésta tomaba parte activa é influía en ese hermoso despertar del agricultor sorianista, para la realización de los actos que tan acertadamente resató usted, interéssame hacer constar que la Federación Oxomense no ha tenido, ni tomado parte alguna ni en sus comienzos, ni en su organización, ni en su celebración.

El Reglamento del Sindicato católico prohíbe á los socios hablar de política (como tales socios) en sus reuniones; las Normas de Acción Social Católica, prohíben igualmente á estas Asociaciones intervenir en *acto político* ó que pueda tener relación con la política, y por esta razón no podía, en cumplimiento de su deber, asociarse en forma alguna á esas manifestaciones públicas.

Entonces, ¿cómo ó por qué asistió el Presidente preguntaré alguno. Pues asistió á la reunión preparatoria por haber sido invitado con insistencia y únicamente para enterarse del programa y las bases que la Junta organizadora pensaba proponer á la Asamblea y dar su parecer acerca de ellos, ignorando, desde luego, cuanto en aquellas bases podría indicarse. Tan sólo ésta, y por la causa expresada, ha sido la participación de la Federación y su Presidente en la actuación de la Junta de Defensa de Agricultores sorianos.

Le anticipa las gracias por su atención y se repite de su afectísimo amigo

Leandro Martínez.

Soria 4 de Marzo de 1918

A la corrección de don Leandro Martínez nos agrada corresponder, pues así se obra cuando bien se sienten las cosas.

Queda en pie, naturalmente, la no invitación á los demás periódicos, que no son *Avisador* y *Porvenir*.

Y de eso para que decir más? No hemos de

insistir en lo hecho por el católico agrario señor Antón.

Le dimos lo suyo á tiempo y punto final.

Respecto á la interpretación de intervenir el señor Martínez en la deliberación de la Junta preparatoria alusiva, hemos de serle fríacos.

No teníamos ninguna noticia directa de que así fuese, pero leímos lo que decía *El Porvenir Castellano* en su número del día siguiente á la celebración de la Asamblea, y el colega manifiestaba al insertar las bases *Objeto de la Asociación*: «1.º La Junta de Defensa de los Agricultores, se constituye en Soria en la Federación de los Sindicatos católico-agrarios para los efectos siguientes: siendo la 14 de ellas la que dice la necesidad de intervenir en la designación de Diputados á Cortes, Senadores, etcétera.»

Es más, después nuestro colega *Avisador Numantino* dijo:

«Suplicaron el domingo 24 del actual, al señor Presidente de la Federación de los Sindicatos agrícolas don Leandro Martínez, al Censor, etc., etc., (citando á las demás personalidades concurrentes) que asistiera á la Junta organizadora para que informasen», etc.

Esto, nos hizo creer que con su presencia, el señor Martínez intervinió también.

El manifiesta ahora, que no lo hizo, por las razones que nos expone, pues basta al caso

La aclaración incumbe á lo material y lo moral, y conste hecha desde luego, por nuestra parte, sin que tenga más alcance que el de que don Leandro Martínez, muy digno sacerdote, y sorianista al que estimamos ha largo tiempo, vivió y calló.

Como en la Plaza de toros, al celebrarse, el mitin.

Perfectamente.

Y recordando las palabras del señor vizconde de Eza en su último manifiesto, aludiéndole, decimos á nuestra vez, con toda sinceridad, lo hecho por don Leandro Martínez, «por ser suyo, tiene que estar bien hecho.»

Deseamos dejarle complacido con estas manifestaciones de rectitud, y sabe que en nuestra insignificancia, le sabemos respetar como se merece.

F. L. M.

Sucesos del día

En el camino que de Medinaceli conduce á Miñón, y en el sitio denominado «Cerrada de potes», ha sido apedreado muerto el vecino de Medina Juan Elvira Bellido, de setenta años de edad, jornalero.

El médico de la localidad ha certificado que el fallecimiento es debido á congestión cerebral.

La crusa del vecino del pueblo de Martialay, Pablo Tutor, ha sido apedreada en los momentos en que aquel se hallaba escribiendo en una habitación y afortunadamente no le alcanzaron las piedras arrojadas que rompieron la cristalería de la ventana.

Recayendo sospechas, han sido detenidos como presuntos autores, los hermanos Basilio y Fermín Llorente, de 26 y 14 años de edad respectivamente.

Se cree que por antiguos resentimientos han podido cometer el hecho.

En el pueblo de La Muedra ha sido pasto de las llamas una majada de encerrar ganado, habiéndose podido salvar unas cincuenta reses lanas que allí permanecían, de los ganaderos Luciano Izquierdo y Protasio Rodríguez.

La majada no estaba asegurada de incendios y las pérdidas se calculan en unas ochocientas pesetas.

Por la guardia civil del puesto de Navaleno, ha sido detenido Hermenegildo Pablo Moreno, como uno de los presuntos autores del robo cometido días pasados en el pueblo de Herrera por varios hombres eamascados, quién asaltaron la casa de Bonifacio Moreno Cubilla, de cuyo suceso ya dimos detallada noticia.

La benemérita de Santa María de Huerta ha detenido en Monreal de Ariza á un joven apodado *El Ernesto* como autor del robo de diez pesetas y numerosos objetos de quincalla á Marcelino González Rodal, ambulante vendedor de baratijas.

Era perseguido dicho joven y nuestra guardia civil le siguió la pista, logrando sorprenderle cuando iba á montar en el tren de Zaragoza.

Noticias

La presentación una vez más de candidato para Senador del reino por nuestro país, hecha á favor de don Adolfo Rodríguez de Cela, lleva consigo el triunfo y de ello como amigos particulares suyos, aunque modestos, nos hemos de alegrar de todas veras.

El señor Rodríguez de Cela, siendo un sorianista de adopción desde hace muchos años que con nuestros paisanos convive y goza de pres-

tigos y simpatías generales, le hacen bien acordar á la reelección por sus servicios á la provincia y su honrada política que enaltece á su respetable y querida personalidad entre todas las clases sociales.

Un Senador que no precisa de estímulos para el anhelado progreso de nuestro sorianismo.

Anteayer llegó á Soria, y anoche regresó su procedencia, el capitán de Ingenieros Joaquín la Huerta, de la Comandancia de Zaragoza, con objeto de examinar detenidamente el cuartel de Santa Clara y activa e inteligentemente cumplió su misión tan ilustrado y celoso militar, habiendo ordenado una reparación general en el gran edificio para que quede en condiciones de habitabilidad para tropas.

Por hoy nos limitamos ha dar á agradecer noticia, esperando que lo demás llegue á su plazo como á Soria se le tiene prometido de justicia.

Con atento y expresivo B. L. M. nos dice haber tomado posesión de su cargo de Jefe del Servicio Agronómico de Soria y la provincia, nuestro estimado amigo y paisano don Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla, al que agradecemos su atención y al reiterarle nuestras felicitaciones, le felicitamos muy sinceramente, celebrando que un hijo de país, tan querido y laborioso, sea el que ocupa cargo tan importante, que ha de desempeñar con sumo celo y á satisfacción de todos sus paisanos que vemos así en el joven y simpático don Leopoldo un elemento, más de valía y continua para el progreso agronómico sorianista.

Hemos tenido el gusto de saludar al comandante de Caballería don Antonio González Lasa, Delegado de la Cria caballar de esta provincia, el cual tiene el propósito de establecer en esta capital una Academia preparatoria para cadetes militares y especiales.

Al llevar dicho señor 25 años dedicado a la preparación de dichas carreras, haber organizado en los Colegios de los PP. Escolapios y Jesuitas, de Sevilla, la Academia militar preparatoria, unida á las ventajas que dicho centro de reportar á los aspirantes y sus familias, hace publicar dicho propósito, convencidos los beneficios que ha de rendir á nuestra ciudad un Centro del que hasta ahora se carecía.

Nuestra sorianista felicitación al señor Lasa por su proyecto, que deseamos ver realizado.

Ha regresado de Granada, donde se hallaba prestando servicio militar, nuestro paisano buen amigo de Almazán el joven Daniel Vinueza, al que felicitamos por su vuelta á la adoración de la Patria. Bien venido.

Las plantillas de los Cuerpos armados. Cuerpos de las distintas Armas del Ejército cumpliendo el Real decreto del 13 del presente, quedarán, después de la revisión de las fuerzas siguientes:

Regimientos de Infantería, 1.123 hombres batallones de Cazadores, 551 soldados; regimientos de Caballería, 540 hombres; regimientos de Artillería y Ingenieros tienen distintas plantillas, según sus especialidades y organización.

En Intendencia, la gente que excede de plantilla va á servir en Infantería.

El Diario Oficial inserta el número de hombres que de las regiones han de enviarse a tuvo para la nivelación de fuerzas y el de efectuar los cambios y los viajes de clases de tropa.

Ha sido ascendido al Jefe de negociado primera clase del Cuerpo de Correos, el administrador de la principal de Soria don Alfonso Llorente, paisano y amigo nuestro muy querido que felicitamos muy cordialmente por merecido ascenso, celebrando que en esta vital continúa prestando sus servicios.

Se encuentra hace días delicado de salud Oficial de la Administración de Hacienda nuestro buen amigo y colaborador don Emilio Arcadio Mauz, al cual vivamente deseamos el rápido y completo restablecimiento.

Para el dia 16 del mes actual, están siendo subastadas en los pueblos de Adradas y Aces las subastas de 150 árboles de encina en el primero y 100 de roble en el segundo, tasadas á 480 y 400'80 pesetas, respectivamente.

Dicen de Burgos que en la iglesia parroquial de Santa María del Campo, se ha cometido un importante robo, llevándose los ladrones cajones de oro, vaiviesas alhajas y algunos documentos.

Los malhechores, sin duda por falta de identificación, no se apoderaron de una valiosa cantidad del siglo XVI.

Ha sido nombrada Maestra sustituta Escuela pública del pueblo de Pozalmuro, Carmen Vega Pérez con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

blo empalme en la carretera de Soria á Calatayud, en término de Ojuel.

Con motivo de ser mañana el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro respetable amigo y paisano don Gregorio Velasco Villa-verde (q. e. p. d.), renovamos nuestro sincero pésame á sus queridos hijos y demás familiares, con el aprecio que saben les profesamos.

En la Lonja de Barcelona, se han mostrado ya bien dispuestos los compradores de trigos a adquirir partidas, siendo la oferta escasa y los precios moviéndose en alza.

Durante el pasado mes de Febrero se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 22 reses vacunas, 78 terneras, 120 carneros, 109 corderos, 4 de cabrio mayor, 235 cerdos y 311 cabritos, que arrojaron un peso total de 26.355 kilos 600 gramos, valiendo éstos al Ayuntamiento, por derechos de degüello, 1.319'61 pesetas.

BLANCO Y NEGRO. — El interesante número de esta semana contiene lindísimas páginas y dibujos en color, originales de Huertas, Regidor y Lozano Sidro; ilustraciones en negro de Méndez Bringa, Varela, Sileno, Tovar, y Gascon, y artículos y poesías de Peris Rueda, Zurieta, condesa de Pardo Bazán, Luque, Adán, Luceno, Gabaldón, Hernández Catá, Garro y la Condesa d'Armonville. Completa el excelente conjunto una amplia, variada e interesante información fotográfica.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Teatro Principal. — El viernes 8 del actual, debutarán en este coliseo las aplaudidas artistas de varietés «Arlesiana», «Charito» y «Pirulo».

El domingo próximo, únicamente en la sesión de las siete, se proyectarán los dos primeros episodios de la colosal cinta norteamericana «La máscara de los dientes blancos».

Santoral y Calendario

Hoy martes 5 de Marzo. San Eusebio, San Adrián, San Teófilo y Ntra. Sra. de África. — I. P.

Miércoles 6. San Victoriano, San Mariano, San Olegario, ob. de Barcelona. — I. P. — Ayuno sin abstención.

Cuarto mengnante en SAGITARIO, á las 12 y 44 m. de la noche — Tiempo vario y revuelto, con frecuentes alternativas de bonanza y de lluvias; vientos huracanados, dominando los del NE. Por las mañanas rociós y algunas escarchas. Los campos adelantan en los días de sol.

Jueves 7. Santo Tomás de Aquino, confesor, Santa Felicitas y Santa Perpetua. — I. P.

Cultos en Soria.

A Santo Tomás de Aquino. El jueves próximo á las once, tendrá lugar en Santa María la Mayor solemne función organizada por los alumnos del Bachillerato y Normales, con asistencia de la Capilla de la Colegiata que interpretará la gran Misa del inolvidable soriano don Francisco Herrero. El panegírico estará á cargo del Profesor de Religión don Felipe Andrés.

En la I. I. Colegial se cantará el viernes, á las tres y media, solemnes Completas y á continuación predicará el Canónigo Magistral don Julián Garcés de Miguel.

Hora Santa. El jueves á las seis, en la Iglesia de San Juan, Visita diaria. Los demás días, á las seis, en Santa María la Mayor.

Última Hora.

NOTAS DEL DÍA

Las reformas militares.

Con motivo de las proyectadas reformas militares, dice un diario, se han agitado todas las pasiones de la baja política, amenazando con un estado de exaltación ante militar, que puede producir graves perjuicios á la Patria.

Todos los políticos han convenido desde hace años en la urgencia de reformar el Ejército dotándolo de los medios que son necesarios para la defensa del país.

Y á esta necesidad urgente no respondió jamás el desacreditado Parlamento ni los jefes y jefecillos de los grupos políticos, cuya aspiración consiste en hacer, de una cosa tan respetable como el Ejército, un cómodo trampolín para asegurar influencias que ya perecen, y despedir luchas enconadas cuando más necesaria es la paz y la consecución inmediata de resultados beneficiosos para la Patria.

El actual ministro de la guerra — que comparte con todos los políticos la opinión de que las actuales Cortes no han de servir para nada útil — quiere asegurar por decreto la efectividad de las reformas militares.

Es muy probable que el Ejército, cansado ya

de los espectáculos vergonzosos que han dado siempre las Cortes, imponga también la inmediata realización de esas medidas.

Y aquí surge la batalla.

Romanones — que califica de instrumento útil al Congreso que va á constituirse — lanza una carta oponiéndose á que se hagan por decreto esas reformas y amenazando, en otro caso, con la crisis.

Alba se agita en la sombra, inspirando una campaña perturbadora con vistas á un interés partidista.

Las izquierdas exteriorizan con este motivo sus ideales contra el ejército. Y sobre estas maniobras aparece un hombre cotizado siempre como cosa seria, envenenando la cuestión y adjudicando á los militares el propósito de conseguir un particular beneficio.

Y lo más original del caso es que los que se oponen á que las reformas se hagan por decreto afirman que las votarán, y están conformes en que el Parlamento recientemente elegido no servirá para nada útil.

Pues si esto es así, ¿por qué esa oposición a que se activen unas reformas que se juzgan necesarias y urgentes?

¿Qué es lo que se busca? ¿Qué se pretende? Una jugada política, á estas alturas, resulta demasiado despreciable y mucho mas cuando se pone en juego la tranquilidad del país y la interior satisfacción de un elemento que fue el único capaz de garantizar la vida normal de España.

Guerra Europea.

Se ha firmado la paz con Rusia. — Los Centrates hicieron en el frente oriental 363.000 prisioneros. ¿Accede Norteamérica á la intervención japonesa en Siberia?

EN RUSIA. — Los alemanes han cogido más de 63.000 prisioneros rusos, 5.000 ametralladoras y 128.000 fusiles. Los representantes neutrales en Petrogrado protestan los decretos del Gobierno ruso, con los que se perjudica á los súbditos de sus respectivos países. La Embajada inglesa fué asaltada, robando los asaltantes varios importantes documentos. La calma ha vuelto á las islas de Aland. Continúan siendo objeto de la preocupación aliada las pretensiones del Japón de intervenir en Siberia.

EN FRANCIA. — En la Alta Alsacia la artillería alemana bombardeó violentamente las posiciones francesas. En un encuentro de patrullas los ingleses han cogido varios prisioneros. Tropas alemanas en Bradenburg han cogido tres oficiales y 56 soldados portugueses prisioneros.

EN TORNO DE LA PAZ. — En sesión plenaria, celebrada el sábado en Brest-Litovsk, se firmó la paz con Rusia, cesando, por tanto, las operaciones militares. Las negociaciones con Rumania han entrado en vías de buen término. El Gobierno rumano dice que no firmará sino con firmes garantías. Buchanan ha dicho en un discurso que el ex Zar no era partidario de la paz separada. Aún no se ha enviado el memorándum socialista á los trabajadores de los Imperios centrales. La Conferencia socialista interaliada no podrá celebrarse hasta dentro de dos ó tres meses.

No hay crisis política

Hay fórmula de avenencia y la crisis no ha lugar por tal motivo.

Sigue habiendo no obstante gran especulación política en la Corte

D. Eloy Sanz Villa

Médico-oculista, con residencia fija en Soria.

Estudios 4, 2.^o

Graduaciones de la vista. — Operaciones, etcétera.

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. 21

Éste es el número de teléfono.

CHOCOLATES SAN SATURIO

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y 4, Comercio

SORIA

Manuel Molinero

Marimolista. Lapidario.

Primeros Talleres. Electro-Mecánicos.

Panteones y Sarcófagos.

Único despacho. — Plaza del Progreso 10

MADRID. — Teléfono núm. 3.361.

GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES

DE

Remigia García.

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y fijurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

CLINICA DENTAL

domicilio de

Matías Cuevas

Canalejas, 84. Soria.

A cargo de don

Pedro Justus,

Ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid.

Teléfono núm. 110.

Los martes en Almazán.

UN GUTIÉRIZO

y limpia de asperges, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces, irritaciones.

SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE GLICERINA, ESPECIAL

Durante el invierno, y á consecuencia del frío y de la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas, asperges y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave, es hacer una aplicación de CERINA, al acostarse.

FRASCO 0'70 céntimos.

De venta en SORIA: Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Capalejas, 6. — 7-10

AVISOS IMPORTANTES

APARATO PESA-LECHE — No debe faltar en ninguna casa, pues con este lactómetro puede cualquiera comprobar en el acto las falsificaciones de la leche.

Véndese á una 1'50 pesetas en el Almacén de Loza de Angel Pérez Baraza, Canalejas número 48.

Al comprar el aparato se da nota de instrucciones para usarlo.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

Enrique Arciniega Cerrada, Médico. — Dedicado preferentemente desde hace algunos años al estudio de esta especialidad, corrige vicios de refracción de los ojos (graduaciones); trata los múltiples afectos de que es asiento el esencial aparato de la vista, y practica las operaciones necesarias para establecer la normalidad en cuanto sea posible, evitando además fealdades y molestias, que á veces la perturban, (párpados deformados, tumores, ríjas, etc.).

Aguirre 3, 3.^o (antes H. del Comercio). — Soria.

DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, lo necesita el Practicante don Félix Romualdo Pérez, en Cervera del Río Almazán (Logroño).

SE DESEAN representantes para la venta de jabones de aceite de oliva, de una importante fábrica á vapor. Con buenas referencias, escribir á don Rafael Gavilán, Ramírez Arellano, número 9, Córdoba.

— 5 —

VENTA DE OCASIÓN de un reloj de torre, con esfera, tres campanas, cuerda para ocho días, da las horas, medias y cuartos.

Para verlo y tratar, en casa de Pedro Martínez Zapatero, Plaza de la Madera, Almazán (Soria).

LANAS — Se compran grandes y pequeñas cantidades, á precio cotización del día. Es necesario conocer muestra. En la imprenta de este periódico informarán.

—

Geregumil Fernández,

Alimento vegetal completo.

Fernández & Canalejas y Compañía.

Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don

José Morales Orantes. — Soria.

— 5 —

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en
SORIA y la PENÍNSULA:
Tres meses... 1'50 pesetas.
Seis meses... 3
Un año... 5

En el Extranjero, doble precio.
PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonan
según el texto que lieven, breve ó ex-

tento, y en la plana que se deseen
publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio,
lo satisfará la Administración del
NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se
abonarán 50 céntimos de peseta, y solo
se publicarán los que admita la direc-
ción del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán
según su tamaño y plana en que
se solicite su publicación.

Los números
del NOTICIERO
se venden:
Los del mis-
mo día de su
publicación
á 5 céntimos
y los atrasa-
dos, ó sean
desde el dia
siguiente, á
10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Impren-
ta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11,
bajo. Soria.

(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

Puente del Río Duero.

Museo Numantino (Parte del interior).

Palacio de los Condes de Gómara.

Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).

Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo
su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita).
Detalle de los Claustros de San Juan de
Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de
Rabanera).

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la
Dehesa.

Plaza de San Estebán, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista ge-
neral de Soria, de doble tamaño, 20 idem.

general de Soria, de doble